



Desastres naturales y deuda presionan al gobierno de Claudia

Héctor Apolinar Dossier Politico

Día de publicación: 2015-10-12

En medio de los desastres naturales que dejaron graves daños materiales en las principales ciudades de Sonora, el gobierno de Claudia Pavlovich, que asumió el poder el 13 de septiembre, se vio ante la obligación de pagar tres créditos bancarios por un total de 957 millones de pesos que fueron contratados por el gobierno de Guillermo Padrés y que vencieron en septiembre.

En un informe, la agencia calificadora Fitch Ratings señala que los créditos mencionados se tendrían que pagar con ingresos propios, desconociéndose si el gobierno entrante contó con los recursos para cubrirlos.

Hasta el momento, el experimentado secretario de Hacienda del estado, Raúl Navarro, no ha proporcionado información al respecto.

Dos de los créditos son con el banco Interacciones y, uno más, con Banco Regio. Otro más, con Regio, vence en diciembre, por alrededor de 90 millones de pesos.

Desde el año 2013, el gobierno de Sonora se ha visto fuertemente presionado en sus finanzas debido a los altos pagos por servicio de la deuda de corto y largo plazo, la que se ha incrementado sensiblemente.

La agencia Fitch informa que en 2014 el total del servicio de las deudas del gobierno fue “muy alto”, alcanzando la cifra de 7,706 millones de pesos, monto que es superior al total de la inversión realizada por el gobierno en infraestructura durante 2014, que fue de 7,233 millones de pesos.

La agencia señala que la inversión se realizó, en su mayor parte, recursos federales y, en menor medida, con recursos propios y créditos bancarios.

Asimismo, informa que al cierre del año 2015, la deuda total del gobierno del será de 16,258 millones, aunque no da a conocer cuánto pagará el gobierno por el servicio de la deuda este año.

Sin embargo, sugiere que el gobierno estatal no tendrá problemas para pagar debido a la reestructuración de 12,667 millones de pesos de la deuda total que hizo el gobierno del estado en 2014, lo que le da un “nuevo perfil crediticio”, por lo que “los términos y condiciones de la deuda son adecuados para la entidad”.

Finalmente, Fitch afirma que “en términos relativos, la deuda se considera moderada y aun sustentable para la entidad en el largo plazo”, sin hacer referencia al corto plazo.

Los datos dados a conocer por Fitch muestran que el gobierno de Sonora tiene fuertes compromisos financieros y, además, enfrenta los gastos extraordinarios derivados de los desastres naturales, cuyos daños llegarían a los 500 millones de pesos.

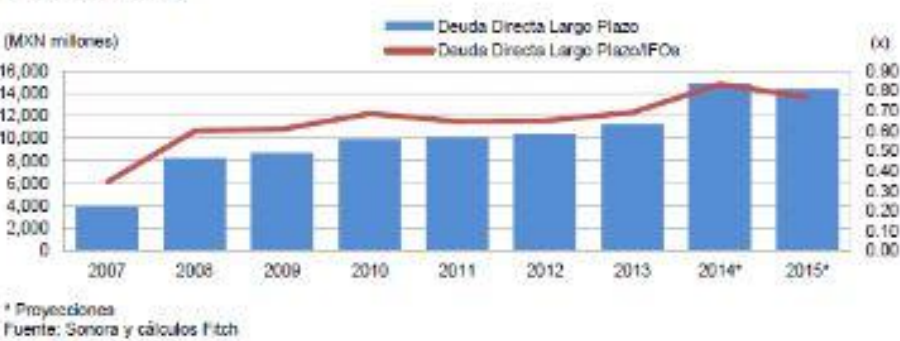
FitchRatings

Finanzas Públicas

Sostenibilidad de la Deuda



Endeudamiento



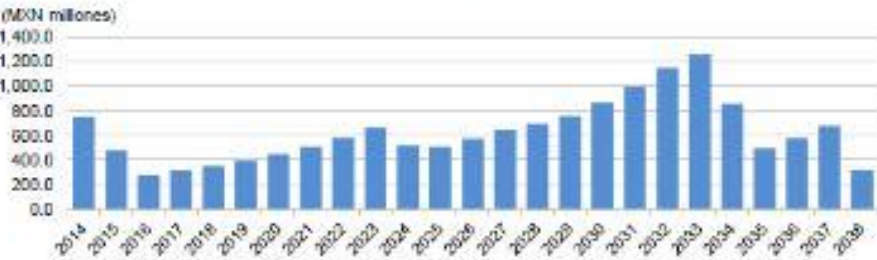
Respecto a la deuda de corto plazo, el Estado poseía cuatro créditos a marzo de 2015: dos con interacciones con saldo de MXN867 millones y dos con Banregio por un monto total de MXN169 millones. Tres de los financiamientos vencen antes del término de la presente administración (septiembre) y el cuarto, en diciembre. Dado que es un crédito quirografario pagado con ingresos propios sin la existencia de un fideicomiso, Fitch dejó excluido a su amortización eventual.

FitchRatings

Finanzas Públicas

mantiene conforme a lo estipulado en los contratos tanto de crédito como de fideicomiso. Específicamente, en 2014, se cumplió con la cláusula de razones financieras.

Perfil de Amortización Deuda Directa e Indirecta de Largo Plazo

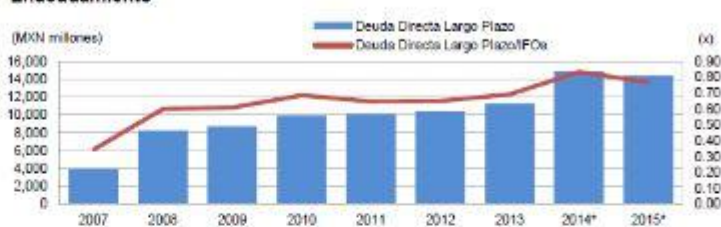


Sostenibilidad de la Deuda



* Proyección
Fuente: Sonora y cálculos de Fitch

Endeudamiento

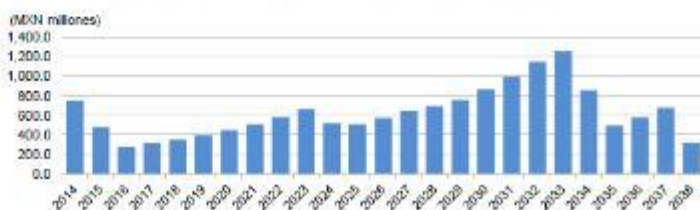


* Proyecciones
Fuente: Sonora y cálculos Fitch

Respecto a la deuda de corto plazo, el Estado posela cuatro créditos a marzo de 2015: dos con interacciones con saldo de MXN667 millones y dos con Banregio por un monto total de MXN169 millones. Tres de los financiamientos vencen antes del término de la presente administración (septiembre) y el cuarto, en diciembre. Dado que es un crédito quirografario pagado con ingresos propios no lo consideramos de un financiamiento. Fitch hará exáminimo a su amortización regular.

mantiene conforme a lo estipulado en los contratos tanto de crédito como de fideicomiso. Específicamente, en 2014, se cumplió con la cláusula de razones financieras.

Perfil de Amortización Deuda Directa e Indirecta de Largo Plazo



Fuente: Sonora y cálculos de Fitch